



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
del Tesoro Público

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

COMUNICADO N°001-2024-EF/52.07

CONCILIACIONES DE DESEMBOLSO – AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(A LAS UNIDADES EJECUTORAS, GOBIERNO REGIONAL, GOBIERNO LOCAL)

La Dirección General del Tesoro Público (DGTP) en su calidad de Ente Rector del Sistema Nacional de Endeudamiento, conforme lo dispone el Art.40.3 del D.Leg. N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público, comunica lo siguiente:

- En el marco de lo establecido en el artículo 18 de la Directiva de Desembolsos N° 002-2021-EF-52.04 aprobada por la Resolución Directoral N°014-2021-EF/52.01, la Conciliación de Desembolsos con cargo a la fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito correspondiente al 30 de junio 2024, se efectuará mediante el envío de los formatos respectivos en las fechas establecidas en el cronograma adjunto al presente comunicado.

**CRONOGRAMA DE CONCILIACION DE DESEMBOLSOS DE OPERACIONES
OFICIALES DE CREDITO EFECTUADOS AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

DIA	HORA	ENTIDAD
15-07-2024	10:00	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
	10:30	MINISTERIO DEL AMBIENTE
	11:00	MINISTERIO DE LA PRODUCCION
	11:30	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO-MINCETUR
	12:00	MINISTERIO DE CULTURA
	12:30	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
16-07-2024	10:00	MINISTERIO DE EDUCACION
	10:30	MINISTERIO DE SALUD
	11:00	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
	11:30	MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
17-07-2024	10:00	MINISTERIO DEL INTERIOR
	11:00	MINISTERIO DE JUSTICIA y DERECHOS HUMANOS
	11:30	MINISTERIO PUBLICO
	12:00	PODER JUDICIAL
	15:00	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
18-07-2024	10:00	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
	11:00	MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
	12:00	MINISTERIO DE DEFENSA
	14:00	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
	15:00	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
19-07-2024	10:00	GOBIERNOS LOCALES
22-07-2024	10:00	GOBIERNOS REGIONALES



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
del Tesoro Público

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

- Asimismo, el Acta de Conciliación de Desembolsos deberá ser inmediatamente remitida a la DGTP, debidamente suscrita por el responsable de la respectiva Unidad Ejecutora, a los siguientes correos: jrivas@mef.gob.pe y ghuarancca@mef.gob.pe.

Lima, 28 de junio del 2024.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PÚBLICO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS